

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 1 de 33	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 8:30 a.m. -12:30 p.m.	Fecha: 20 de septiembre de 2024
Lugar:	Salón de conferencias – Universidad Cooperativa Piso 1
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Galán
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la gestión
Objetivo:	Realizar mesa pública de rendición de cuentas correspondiente al Centro Zonal Galán Vigencia 2023 de la ciudad de Ibagué.

Agenda:

1. Actos protocolarios de inicio, Mesa Pública de rendición de cuentas Centro Zonal Galán
 - Himno Nacional de la República de Colombia
 - Himno Bunde Tolimense
 - Himno Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
2. Instalación por parte de la coordinadora del CZ Galán: Yorlenis Rios Triana
3. Contexto institucional.
4. Contexto Mesa Pública de rendición de Cuentas.
5. Informe de gestión misional.
6. Gestión administrativa
 - a. Avance en la política del modelo integrado de gestión
 - b. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
 - c. Gestión contractual asociada a metas.
 - d. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
7. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
8. Espacio de participación de partes interesadas
 - Foro: La protección integral y la acción sin daño

Relator: Carlos Mario Torres - Anlly Guevara Ducuara
9. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Desarrollo:

Se da inicio a la mesa pública de rendición de cuentas del CZ Galán, siendo las 8:30 a.m. en las instalaciones del salón de Conferencias Piso 1 de la Universidad Cooperativa de Colombia – Sede Centro iniciando con el registro de los asistentes y ubicación en el salón.

En el proceso de apertura del evento la profesional de apoyo a la coordinación Tania Ximena Arias da lectura al orden del día y guía los actos protocolarios, posterior a ello realiza la introducción y presentación de la coordinadora del Centro Zonal Yorlenis Rios Triana quien da la cordial bienvenida a los NNA que se encuentran ubicados en diferentes instituciones del ICBF, así mismo, la bienvenida a los funcionarios de las diferentes entidades que se encuentran en la mesa pública de rendición de cuentas, seguido de ello, invita a recordar a los asistentes el trato que se pactó en el evento del año inmediatamente anterior, recordando el poema “Hagamos un trato” de Mario Benedetti, 2023, algunos integrantes del escenario realizan la lectura de cada párrafo, así:

*“Compañera
usted sabe
puede contar
conmigo
no hasta dos
o hasta diez
sino contar
conmigo*

*si alguna vez
advierte
que la miro a los ojos
y una veta de amor
reconoce en los míos
no alerte sus fusiles
ni piense qué delirio
a pesar de la veta
o tal vez porque existe
usted puede contar
conmigo*

*si otras veces
me encuentra
huraño sin motivo
no piense qué flojera
igual puede contar
conmigo*

*pero hagamos un trato
yo quisiera contar*

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

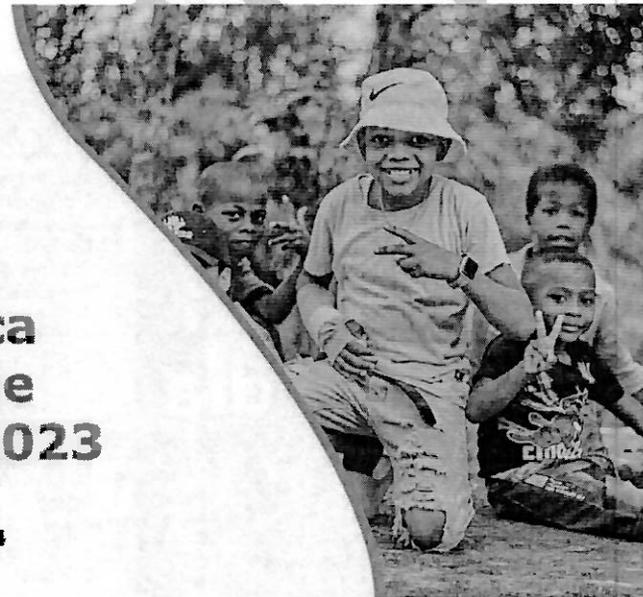
con usted

*es tan lindo
saber que usted existe
uno se siente vivo
y cuando digo esto
quiero decir contar
aunque sea hasta dos
aunque sea hasta cinco
no ya para que acuda
presurosa en mi auxilio
sino para saber
a ciencia cierta
que usted sabe que puede
contar conmigo.”*



Mesa Pública Rendición de cuentas – 2023

**Centro Zonal Galán
20 de Septiembre de 2024**



PUBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Indicaciones



- Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video
- Se informa que la reunión se grabará
- Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio
- Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



PÚBLICA

Orden del día

- Himno Nacional
- Himno ICBF
- Instalación por parte de **Yorlenis Ríos Triana** Coordinadora Centro Zonal Galán
- 1. Contexto institucional.
- 2. Contexto Mesa Pública de rendición de Cuentas.
- 3. Informe de gestión misional.
- 4. Gestión administrativa
 - Avance en la política del modelo integrado de gestión
 - Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
 - Gestión contractual asociada a metas.
 - Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 5. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
- 6. Espacio de participación de partes interesadas
- 7. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
- Cierre

Continuando con el orden del día la coordinadora del Centro Zonal procede a socializar la información referente a la mesa pública de rendición de cuentas, iniciando con el contexto institucional, de tal forma

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

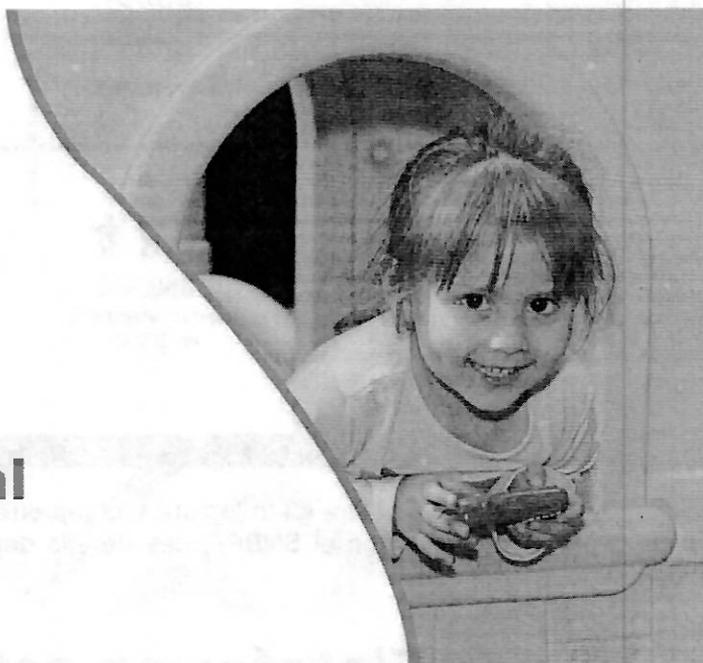
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

que los asistentes comprendan la composición del ICBF y los enfoques para el desarrollo de la misionalidad conforme al plan de desarrollo.



Contexto Institucional



PÚBLICA



Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes



1 Más oportunidades para la primera infancia en los territorios

- 2.700.000 niños y niñas
- 400 municipios (255 PDEZOMAC)

2 Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes

- Estrategia Atrapasueños
- Atención a las Familias

3 Protección y atención a las vulneraciones

- Sistema Justicia Familiar
- Justicia restaurativa en SRPA

4 Contribución al Derecho humano a la alimentación

- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación alimentaria
- Soberanía alimentaria



PÚBLICA

www.icbf.gov.co

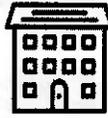
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.

ICBF



33 regionales



215 centros zonales



1.125 municipios con atención del ICBF



2.358.535 usuarios atendidos en 2023*



\$9,78 billones (Inversión 2023)



15.876 colaboradores en 2023

En este punto se realiza una pausa en la lectura y comprensión de la misión institucional, resaltando la importancia de la articulación con el SNBF, pues de ello depende su cumplimiento y la garantía de la protección integral.

Plataforma estratégica

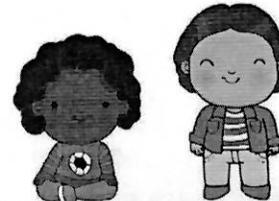


MISIÓN

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

De igual manera, se resalta que conforme a que el centro zonal es especializado en protección, se identifican 3 objetivos estratégicos fundamentales en su operación siendo estos el 1, 6 y 9, momento en el cual se da lectura pausada de cada uno de ellos y se orienta su aplicación para el cumplimiento de la misión institucional.

Plataforma estratégica

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1**

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinda oportunidades, experiencias y aprendizajes significativos encaminados a profundizar sus habilidades, destrezas, intereses y vocaciones, contribuyendo a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.
- 2**

Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transformaciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.
- 3**

Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.
- 4**

Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimentarias de las familias, comunidades y territorios.
- 5**

Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan acciones diferenciadas, garantizando la inclusión, pertinencia y valoración del conocimiento cultural dentro del marco de la atención integral.
- 6**

Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la formalización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.
- 7**

Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidad, innovación e integridad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e inter-organizacional; la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la prevalencia de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.
- 8**

Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando al uso eficiente y transparente de los recursos.
- 9**

Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones públicas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.

Modelo de Transparencia y Ética Pública

7 Componentes



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

A continuación, se da inicio a la socialización del contexto de la mesa pública de rendición de cuentas, en cuanto a su normativa y objetivo, indicando las causales que conllevan al presente encuentro.



CONTEXTO

Mesa Pública de Rendición de cuentas



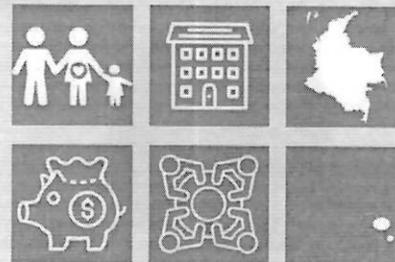
PÚBLICA



¿Qué es rendir cuentas?



El proceso de rendición de cuentas se entiende como una **obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva** y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

MARCO NORMATIVO



Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto 183 de 2015

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015

-Ley que regula el derecho fundamental de petición.
-Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Decreto 1499 de 2017

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de 2015

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

Decreto 230 de 2021

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

Documento CONPES 167 de 2013

“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

LEY 2195 DE 2022

Programa de Transparencia y Ética Pública

Micrositio de Transparencia - Página web



Transparencia y Acceso a la Información Pública

El cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, garantiza el acceso a la información pública y la participación ciudadana.

Rendición de Cuentas ICBF

Este sitio web permite la gestión de rendición de cuentas del portal web ICBF Colombia.

Procedimientos, Estrategias, Documentos, y Otros Recursos

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

El objetivo es garantizar el acceso a la información pública y la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de los recursos públicos.

- **Objetivos**
- **Resultados**
- **Procedimientos**
- **Documentos**
- **Otros Recursos**



Se indica a los asistentes que conforme el centro zonal es especializado en Protección, y teniendo en cuenta el resultado de la consulta previa el tema a desarrollar es: "Servicios y estrategias para el restablecimiento de derechos para la infancia y la adolescencia: Hogares sustitutos, centros de emergencia y centros transitorios"; sin embargo, como el principal tema de consulta es "la atención integral de niños, niñas de 0 a 5 años: educación inicial", se tendrá en cuenta durante el desarrollo para informar las generalidades al respecto, especialmente lo que compete a los municipios de influencia como Cajamarca, Rovira y Roncesvalles.



Informe de Gestión Misional



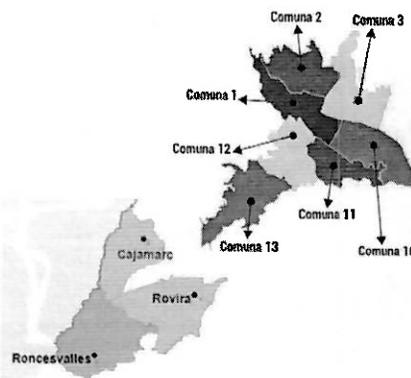
PUBLICA

SERVICIOS DE PROTECCION



Centro Zonal Galán,
ubicado en:
CALLE 13 No. 2 – 99 BARRIO
CENTRO
IBAGUE - TOLIMA

COMUNAS DE IBAGUE Y MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



Zonas de Influencia municipal:

- Rovira
- Cajamarca
- Roncesvalles

Corregimientos de Ibagué:

- Calambeo
- Dantas
- Laureles
- Coello
- Cocora
- Gamboa
- Tapias
- Toche
- Juntas
- Villa Restrepo

PUBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Se socializa las experiencias exitosas del año 2023, donde se resaltan las acciones para el fortalecimiento del SNBF a través de la participación en mesas de educación, salud, consumo de SPA y salud mental.

Experiencias exitosas 2023



Temática: Articulación del SNBF

Descripción: Construcción y socialización de rutas para la atención de situaciones de violencia, consumo de SPA y prevención del suicidio, en el marco del Comité de Convivencia Escolar.

PÚBLICA

www.icbf.gov.co

Experiencias exitosas 2023



Temática: Fortalecimiento de Defensorías de Familias

Descripción: Fortalecimiento de las defensorías de familia, mediante el nombramiento en carrera administrativa de los equipos técnicos interdisciplinarios.

PÚBLICA

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Experiencias exitosas 2023



Temática: Restablecimiento
de Derechos con la
vinculación del SNBF.

Descripción: Vinculación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en los Procesos de Restablecimiento de Derechos para el logro de garantías en la superación de amenazas y vulneraciones a niños, niñas y adolescentes (educación).

PÚBLICA

www.icbf.gov.co

Posterior a la socialización de las experiencias exitosas, se procede a brindar la información correspondiente a la gestión administrativa.



Informe de Gestión Administrativa

PÚBLICA



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

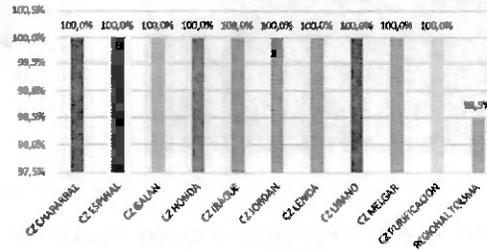
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Indicadores de Atención al Ciudadano – 2023 -

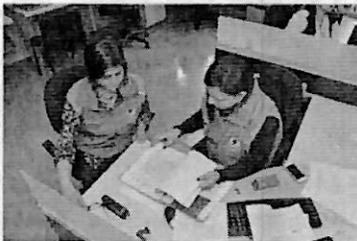


PA - 131 PORCENTAJE DE PETICIONES CIUDADANAS ATENDIDAS OPORTUNAMENTE

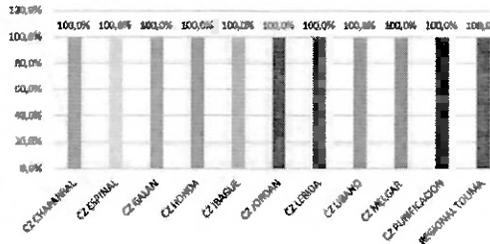


OBJETIVO: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

Indicadores de Atención al Ciudadano – 2023-

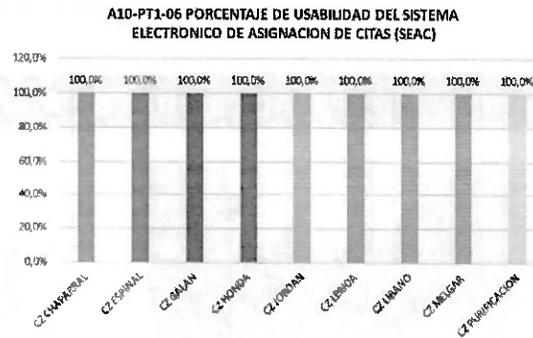


A10-PT1-07 PORCENTAJE ACUMULADO DE DERECHOS DE PETICION ATENDIDOS (GESTION Y CIERRE EN SIM)



OBJETIVO: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS.

Indicadores de Atención al Ciudadano – 2023-



OBJETIVO: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

Indicadores Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos – PARD- 2023



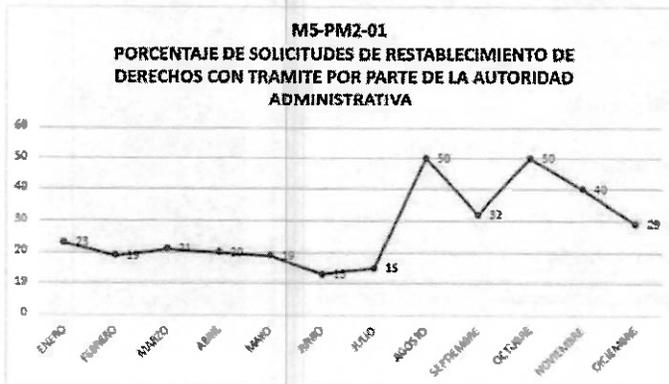
OBJETIVO: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Permite identificar la cantidad de procesos de atención con pérdida de competencia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Indicadores Proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos 2023
- PARD-



OBJETIVO: Identificar la proporción de solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas activas a la fecha, sin algún trámite por parte de la autoridad administrativa en menos de 10 días hábiles.

Indicadores Proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos 2023
- PARD-



OBJETIVO: Identificar la proporción de peticiones de asuntos conciliables, que no hayan sido atendidos dentro de los tres (3) meses siguientes de la solicitud, términos descritos en la Ley 640 de 2001, frente al total de asuntos extraprocesales creados en el periodo evaluado.

Continuando con la actividad, la coordinadora da a conocer el informe de gestión financiera de acuerdo a los operadores y modalidades de atención que hacen parte de la supervisión del centro zonal Galán.

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA



CENTRO ZONA GALAN	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION (a 31 de DICIEMBRE DE 2023)		
Clasificación	Modalidad de Atención	Municipio	Inversión Ejecutada
De Ubicación Inicial	Centro de Emergencia	Ibagué	\$2,049,368,561
De apoyo y fortalecimiento a la familia o red vincular	Apoyo psicológico especializado	Ibagué	\$119,873,822
	Externado Jornada Completa	Ibagué	\$305,440,216
	Externado Media Jornada	Ibagué	\$482,658,732
	Intervención de apoyo psicosocial	Ibagué	\$74,228,249

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA



CENTRO ZONA GALAN	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION (a 31 de DICIEMBRE DE 2023)		
Clasificación	Modalidad de Atención	Municipio	Inversión Ejecutada
De apoyo y fortalecimiento a la familia o red vincular	Hogar Gestor Discapacidad	Ibagué	\$9,487,464
	Hogar Gestor Discapacidad	Roncesvalles	\$2,395,151
	Hogar Gestor Discapacidad	Rovira	\$45,880,467
	Hogar Gestor Víctimas del Conflicto Armado Sin discapacidad ni enfermedad de cuidado especial	Ibagué	\$11,559,792

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA



CENTRO ZONA GALAN	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION (a 31 de DICIEMBRE DE 2023)		
Clasificación	Modalidad de Atención	Municipio	Inversión Ejecutada
De apoyo y fortalecimiento a la familia o red vincular	Hogar Gestor - Desplazamiento Forzado con discapacidad - Auto 006	Rovira	\$9,181,416
	Modalidad de acogimiento residencial	Casa Hogar - PARD	Ibagué
	Casa Universitaria	Ibagué	\$1,356,964,503

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA



CENTRO ZONA GALAN	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION (a 31 de DICIEMBRE DE 2023)		
Clasificación	Modalidad de Atención	Municipio	Inversión Ejecutada
Modalidad de acogimiento residencial	Internado	Ibagué	\$8,115,230,268
	Internado Discapacidad Intelectual	Ibagué	\$1,651,181,055
	Internado Discapacidad psicosocial	Ibagué	\$485,057,467
	Internado - Violencia sexual	Ibagué	\$755,776,139
	Internado - Gestantes y/o en periodo de Lactancia	Ibagué	\$1,155,398,086

INVERSIÓN MUNICIPAL PROTECCIÓN

Ibagué	\$17,754,994,848
Rovira	\$55,061,883
Roncesvalles	\$2,395,151

TOTAL, INVERSIÓN ZONAL PROTECCION

\$17,812,451,882



INVERSIÓN MUNICIPAL PREVENCIÓN

Municipio	Breve Descripción Modalidad	Valor
Ibagué	Primera Infancia (CDI, hogar infantil, HCB agrupado), infancia (de TU a TU, atrapasueños) y adolescencia y juventud (de TU a TU, espacios comunitarios)	\$32.271.118.979
Rovira	Nutrición (1000 días para cambiar el mundo), Familia y comunidades (Mi familia Rural), Primera infancia (CDI, Desarrollo familiar), infancia (atrapasueños) y adolescencia y Juventud (espacios comunitarios).	\$3.087.656.954
Roncesvalles	Primera Infancia (CDI, hogar infantil), infancia (de TU a TU, atrapasueños) y adolescencia y juventud (de TU a TU)	\$1.114.918.851
Cajamarca	Nutrición (1000 días para cambiar el mundo), Familia y comunidades (Mi familia Rural), Primera infancia (hogar infantil, CDI, HCB agrupado), infancia (atrapasueños) y adolescencia (espacios comunitarios).	\$1.864.882.011

TOTAL, INVERSIÓN ZONAL PREVENCIÓN

\$53.522.970.728

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

INFORME GESTION CONTRACTUAL 2023 PROTECCION



SERVICIO DE ATENCION	CUPOS CONTRATADOS	CUPOS EJECUTADOS	USUARI@S ATENDIDOS EN EL AÑO
Centro de Emergencia	45	72	1473
Apoyo psicológico especializado	35	35	73
Intervención de apoyo psicosocial	14	14	28
Externado Jornada Completa	40	29	68
Externado media Jornada	65	43	104
Hogar Gestor Discapacidad - Ibagué	2	2	8
Hogar Gestor Víctimas del conflicto armado sin discapacidad ni enfermedad de cuidado especial - Ibagué	2	5	17
Casa Hogar - PARD	55	55	111
Casa Universitaria	54	54	55
Internado	249	337	779

INFORME GESTION CONTRACTUAL 2023 PROTECCION



SERVICIO DE ATENCION	CUPOS CONTRATADOS	CUPOS EJECUTADOS	USUARI@S ATENDIDOS EN EL AÑO
Internado Discapacidad Intelectual	63	63	126
Internado Discapacidad Psicosocial	17	17	37
Internado - Violencia Sexual	34	30	70
Internado – Gestantes y/o en periodo de Lactancia	50	46	106
Hogar Gestor Discapacidad - Roncesvalles	1	1	4
Hogar Gestor Discapacidad - Rovira	10	10	37
Hogar Gestor desplazamiento forzado con discapacidad – Auto 006 - Rovira	2	2	7

Promedio de Ejecución

Total Cupos Contrados	738
Total Cupos Ejecutados	815

INFORME GESTION CONTRACTUAL 2023 PREVENCIÓN

SERVICIO DE ATENCIÓN	CUPOS CONTRATADOS	CUPOS EJECUTADOS	USUARI@S ATENDIDOS EN EL AÑO
Ibagué	14.148	14.139	15.411
Rovira	998	999	1.200
Roncesvalles	393	393	407
Cajamarca	724	724	881

Promedio de Ejecución	
Total Cupos Contrados	16.263
Total Cupos Ejecutados	16.255



**Resultados
Mesa Pública
2023**



PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024	 BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 10	Página 21 de 33	


 BIENESTAR FAMILIAR

Consulta previa



Numero de encuestas	16
Asistentes	Usuarios Estado Proveedores
Tema seleccionado	Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia

Luego de la información suministrada se socializa como se viene desarrollando la gestión durante el primer semestre de la vigencia 2024.


BIENESTAR FAMILIAR

¿Cómo vamos 2024?


 BIENESTAR FAMILIAR

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Cuanto hemos avanzado 2024 - Financiera



Programación Metas Sociales Y Financieras

Protección

2023

\$17,812,451,882

2024 (Julio)

\$12.881.450.990



PÚBLICA

www.icbf.gov.co

Cuanto hemos avanzado 2024 - Contractual



Tipo de contrato

Valor - 2024

Cupos - 2024

Contratos de aporte

\$7.797.605.366.

616

TOTAL

\$7.797.605.366.

616

PÚBLICA

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Informe de ejecución Políticas, programas y proyectos

Cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible



PÚBLICA

Informe de Gestión - Políticas, Programas y Proyectos

Colombia, Potencia Mundial de la vida
Crece la generación para la vida y para la paz

CAJAMARCA

TIPO	NOMBRE	CUPOS PROYECTADOS/ CONTRATADOS	PRESUPUESTO ASIGNADO
MODALIDAD SOMOS FAMILIA, SOMOS COMUNIDAD	ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	66	54.559.512
MODALIDAD 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	35	90.207.390
MODALIDAD FAMILIAR	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	176	620.902.128
MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	OPERACIÓN DEL MODELO B-LEARNING	100	196.075.500
TOTAL INVERSIÓN			\$961.744.530

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Informe de Gestión - Políticas, Programas y Proyectos

Colombia, Potencia Mundial de la vida
Crece la generación para la vida y para la paz

ROVIRA

TIPO	NOMBRE	CUPOS PROYECTADOS/ CONTRATADOS	PRESUPUESTO ASIGNADO
MODALIDAD SOMOS FAMILIA, SOMOS COMUNIDAD	ACOMPANAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	33	18.186.504
MODALIDAD 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	50	128.867.700
MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	80	122.459.720
MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	120	183.689.580
MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	OPERACIÓN DEL MODELO B-LEARNING	100	196.075.500
TOTAL INVERSION			\$649.279.004

PÚBLICA

Informe de Gestión - Políticas, Programas y Proyectos

Colombia, Potencia Mundial de la vida
Crece la generación para la vida y para la paz

RONCESVALLES

TIPO	NOMBRE	CUPOS PROYECTADOS/ CONTRATADOS	PRESUPUESTO ASIGNADO
MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	40	61.229.860
MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	60	91.844.790
MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	20	127.036.560
MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	1	6.351.828
MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	APDYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	1	6.211.036
MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	20	124.220.720
TOTAL INVERSION			\$416.894.794

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

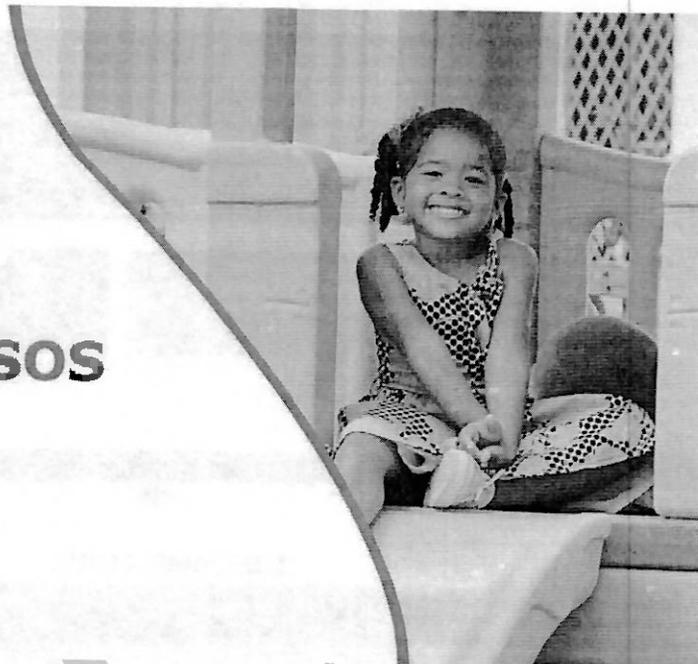
	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024	 BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 10	Página 25 de 33	

En el desarrollo de la mesa Publica no se generan compromisos.



COMPROMISOS

Informe para Seguimiento



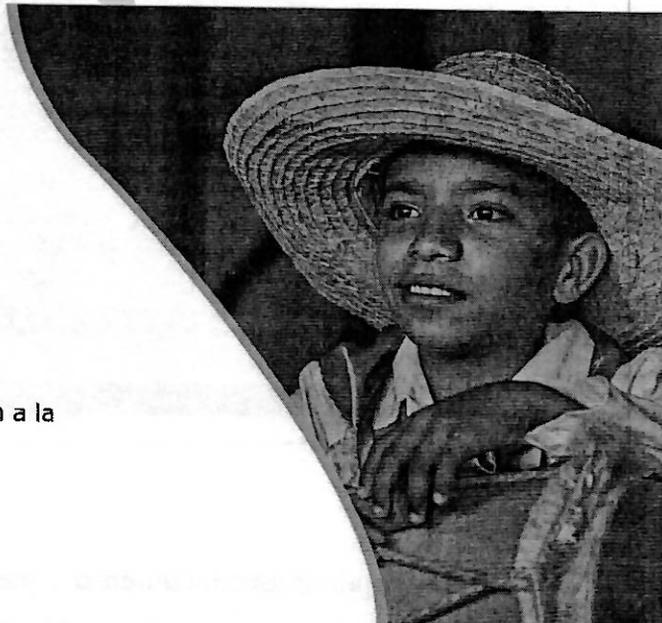
PUBLICA

Luego se procede a socializar el resultado de las peticiones atendidas durante la vigencia 2023, identificando el motivo más frecuente que conlleva a su análisis, se informa adicional las líneas de atención para que los usuarios y participantes puedan dar uso de ello.



PQRS

Canales y medios de atención a la ciudadanía



PUBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Línea Anticorrupción y Página Web



Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

- Chat ICBF**
Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
- Videollamada**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- WhatsApp**
Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm.
- Llamada en Línea**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- Línea Anticorrupción**
Informe de denuncias
- Puntos de Atención**
Direcciones regionales y centros zonales del ICBF
- Correo de contacto**
atencionciudadano@icbf.gov.co
- Notificaciones Judiciales**
NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



PÚBLICA

INFORME PQRS



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2023	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiónes (Derechos de Petición - Información y orientación) 103	Alimentos	30	Respuesta generada en Términos de Ley
	Servicio al ciudadano	25	Respuesta generada en Términos de Ley
	Custodia y cuidado personal	18	Respuesta generada en Términos de Ley
Peticiónes (Derechos de petición - Información y orientación con Trámite) 1189	Diligencias Administrativas	521	Respuesta generada en Términos de Ley
	Solicitud de copias	263	Respuesta generada en Términos de Ley
	Actas complementarias	178	Respuesta generada en Términos de Ley
	Custodia y cuidado personal	45	Respuesta generada en Términos de Ley
Quejas 53	Incumplimiento y omisión de actuaciones dentro del debido proceso	16	Respuesta generada en Términos de Ley
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	14	Respuesta generada en Términos de Ley
	Maltrato al ciudadano	10	Respuesta generada en Términos de Ley
	Demora en la atención	6	Respuesta generada en Términos de Ley
	Parcialidad en procesos	6	Respuesta generada en Términos de Ley

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2023	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Reclamos (49)	Maltrato a Niños, niñas y adolescentes	31	Respuesta generada en términos de Ley
	Incumplimiento de obligaciones contractuales	14	Respuesta generada en términos de Ley
	Instalaciones físicas inadecuadas	2	Respuesta generada en términos de Ley
Sugerencias (3)	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	2	Respuesta generada en términos de Ley
	Felicitaciones y agradecimientos	1	Respuesta generada en términos de Ley



Participación
Queremos saber tu opinión



Continuando con el ejercicio se dio inicio al foro buscando la participación de las instituciones y asistentes así:

- ✓ Secretaria Municipal de Salud Dra. Alejandra Villalba
- ✓ Policía de Infancia y adolescencia Mayor Yohn Aristizábal
- ✓ Consultorio Jurídico Universidad del Tolima Dra. Inés Pinzón
- ✓ NNA
- ✓ Coordinadora Centro Zonal Galán Yorlenis Rios Triana
- ✓ Referente SNBF Jairo Braulio Castaño
- ✓ Secretaria de educación Natalia Montoya

Continuando con el Foro, la coordinadora del Centro Zonal Galán hace mención al siguiente punto invitando a conversar acerca de la articulación institucional, para dicha actividad procede a presentar al profesional del SNBF del CZ Jairo Braulio Castaño, quien inicia mencionando las falencias en el municipio de Ibagué, informando que en el CZ Galán llegan niños en vulneración de sus derechos, indica que desde la Junta de acción comunal informan que el 75% de los parques se encuentran cerrados, y pregunta a los asistentes ¿en qué momento Ibagué será pensada para los NNA? ¿Cómo se actuará sin daño?

Se procede a invitar a los funcionarios de las diferentes instituciones: Mayor Yohn Aristizábal de la policía de Infancia y adolescencia; directora del consultorio jurídico de la universidad del Tolima Dra. Inés Pinzón, Alejandra Villalba de la secretaria de salud municipal, Yuri Cuadros Sierra de la secretaria de desarrollo social comunitario, y Natalia Montoya de la secretaria Municipal de Educación.

La coordinadora del Consultorio Jurídico Inés Pinzón: presenta la fábula del colibrí la consiste en:

“Cuentan que un día hubo un enorme incendio en la selva. Todos los animales huían despavoridos, pues era un fuego terrible.

De pronto, el jaguar vio pasar sobre su cabeza al colibrí... en dirección contraria, es decir, hacia el fuego.

Le extrañó sobremanera, pero no quiso detenerse. Al instante, lo vio pasar de nuevo, esta vez en su misma dirección.

Pudo observar este ir y venir repetidas veces, hasta que decidió preguntar al pajarillo, pues le parecía un comportamiento hartó estafalario:

—¿Qué haces colibrí?, —le preguntó.

—Voy al lago, —respondió el ave— tomo agua con el pico y la echo en el fuego para apagar el incendio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBY Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024	
		Versión 10	Página 29 de 33	

El jaguar se sonrió. —¿Estás loco? —le dijo—. ¿Crees que vas a conseguir apagarlo con tu pequeño pico tú sólo?

—No, yo sé que solo no puedo, pero esta selva es mi hogar... Me alimenta, me da cobijo a mí y a mi familia, y le estoy agradecido por eso, lo ayudo a crecer polinizando sus flores. Yo soy parte de este bosque y él es parte de mí. Yo sé que solo no puedo apagarlo, pero tengo que hacer mi parte.

—Bueno —respondió el colibrí— yo hago mi parte... Y tras decir esto, se marchó por más agua al lago”

Frente a lo anterior, la Dra. Inés invita a reflexionar a las instituciones frente a su función, resaltando que ha observado a partir de la Ubicación del consultorio jurídico en el sector del Sur, que la presencia institucional se ha disminuido en este sector, esto a partir de que el consultorio atiende comunidad de estratificación baja en temas como conciliación de alimentos y régimen de visitas; frente a la acción sin daño, refiere que desde un principio humano se debe tener en cuenta “no hacer daño a nadie”, sin embargo, pasa con las instituciones que dependiendo de la medida puede que se exacerbe la situación.

La dra. Alejandra Villalba de la secretaria municipal de Salud, menciona que se denota desconocimiento frente a la oferta que se ofrece desde el área de salud, la secretaria de salud presenta tres direcciones 1. Aseguramiento 2. Salud pública y 3.salud mental (suicidio, consumo SPA y violencias), cuentan con 17 psicólogos que realizan visitas a las familias y a las 13 IPS de la ciudad, expone los códigos en intento de suicidio, indicando que son las EPS a través de las IPS quienes brindan la atención, por su parte la función de la secretaria de salud corresponde a la supervisión; expresan que en el momento han realizado capacitación en tamizajes frente a temas como la ansiedad y la depresión; comenta de la metodología para supervisión de las IPS, sensibiliza al auditorio indicando que los problemas de salud mental se presenta a nivel nacional y “no solo en Ibagué”.

Por su parte, el referente del SNBF Jairo Braulio menciona que el CZ Galán cuenta con una defensoría especializada en discapacidad encontrando que la oferta de atención es limitada e indaga ¿Cómo hacer para que los NNA de las defensorías de familia accedan a la oferta?, posterior a ello, la Coordinadora Yorlenis menciona la importancia de dialogar frente a lo que sucede en Ibagué, allí participa Carlos Mario Torres Psicólogo y funcionario del CZ Galán quien manifiesta que la teoría de los sistemas frente al impacto hacia los NNA y sus familias, menciona los principios de la acción sin daño, indicando que uno de ellos corresponde a minimizar los impactos negativos, respetar la autonomía de las personas involucradas, teniendo en cuenta a los NNA, tener en cuenta la voz de ellos; Yorlenys hace la invitación a un NNA que se encuentren en la sala como asistente para que se vincule y participe, el adolescente esto a partir de que desea liderar la voz de los NNA y usuarios del ICBF.

Carlos Mario, expone el siguiente caso que hace relación a una serie de eventos que surgen constantemente en la atención de los niños, niñas y adolescentes en el Centro Zonal:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

“Es miércoles, y Breiman venezolano de 12 años estudia 4 primaria en una institución educativa pública de Ibagué, viene mostrando comportamiento disruptivo desde hace 2 años, no le gusta estudiar y en una ocasión no quiso hacer una actividad gritando y se rebeló a la docente. La docente le pide que traslade su puesto mirando hacia la pared para que termine de hacer la actividad. El niño no hace la actividad y la docente lo coge del brazo y termina diciéndole que debe irse a 3ro de primaria que allá si pueden enseñarle cosas que requiere para poder hacer 4 primaria, el niño grita y tumba el puesto, lo envían con la orientadora escolar, pero esta se encuentra en la sede principal y no puede atenderlo hasta el viernes pues tiene otras sedes que atender.

El viernes en las últimas horas de la jornada escolar la orientadora escolar indaga con el niño por primera vez y denota que el niño está en un plan PIAR porque la mamá les ha dicho que el niño tiene incapacidad, revisa y no hay soportes del diagnóstico, pero en el observador del alumno hay una mención del tema. Entrevista al niño y este le cuenta que en la casa la mamá le pega y hace unos años en Venezuela un tío quien actualmente no conoce su paradero, abusó sexualmente de él, el usuario no contó esto antes ya que su tío le dijo que si hablaba con alguien mataba a la mamá.

La orientadora escolar llama a la mamá, pero no contesta, también llama a la policía de infancia y adolescencia para que lleven al niño al ICBF, la policía le dice a la orientadora que como no hay padres de familia con el niño, que la orientadora los acompañe al ICBF. Se traslada el niño, con la orientadora y la policía para la defensoría de Familia del CZ Galán. En el Centro Zonal registran el caso, pero no reciben el niño porque debido a que es un caso de violencia sexual deben enviarlo por urgencias a institución de salud. Como no aparece la mamá, la policía le dice a la orientadora que los acompañe al hospital. La orientadora reniega y dice que eso no está en sus funciones, sin embargo, va y allá los atienden hasta altas horas de la noche. La orientadora se retira esa noche para su casa.

El hospital a través de su trabajadora social pone nuevamente en conocimiento el caso al ICBF a través de oficio dirigido y decide hospitalizar al niño pues no hay familiares que se hagan cargo del niño e informan a la policía que no pueden tener el niño solo en la institución que debe alguien encargarse de él, además resaltan que el niño no está afiliado a salud.

La defensoría de familia visita el niño el lunes y se entera de las novedades que no hay familiares respondientes de la situación y que el usuario no está afiliado a salud. El hospital dice que el niño pasó los días sábado y domingo sin un

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024	
		Versión 10	Página 31 de 33	

cuidador y que se requiere un acompañante. La defensoría toma la decisión de retirar el niño del grupo familiar nuclear e iniciar proceso administrativo de restablecimiento de derechos informan al hospital y les dicen que esperen que ya van a tomar una decisión.

Defensoría de familia solicita cupo para centro de emergencia, pero no hay cupo, también solicita cupo para otra institución como internado y tampoco hay cupo. Habla a la regional Tolima ICBF y allí le contestan debe esperar. El hospital solicita reiteradamente que el ICBF recoja al niño porque no pueden dar de alta ni entregar a familiares, la defensoría de familia teniendo otros casos iguales o más urgentes sigue atendiendo hasta que respondan por correo la solicitud de cupo.

Defensoría de familia solicita a migración Colombia los documentos requeridos (PPT) pues el usuario necesita de atención en salud mental para trabajar temas de violencia sexual y problemas de aprendizaje, sin embargo, esta entidad demora en responder y/o hacen caso omiso a correos enviados en reiteradas ocasiones. La única respuesta es: "Nos encontramos en proceso de priorización... En el momento que estén impresos le informo para que los recojan en el CFMS Ibagué"

El niño duró 7 días solo en hospital hasta que se encontró cupo en institución internado y allí refieren problemas para activar ruta salud mental porque no está afiliado, la defensoría reitera solicitudes sin éxito para lograr el PPT.

Progenitora va a la defensoría del pueblo para que le ayuden a poner una tutela porque le retiraron el hijo sin justa causa, la defensoría le ayuda a elaborar y poner la tutela.

Hospital no hace seguimiento al caso y al ser solicitado el seguimiento y valoraciones, dice que ya fue atendido como la ley lo exige y que sin afiliación a EAPB no podrá ser atendido al menos que sea una urgencia."

Posterior a su lectura se indaga al auditorio: ¿Cómo ven el caso? Niños que requieren la atención inmediata del Estado y les preguntamos ¿Cómo lo hacemos?

El Mayor Yohn Fredy Aristizábal indica que se debe trabajar mancomunadamente, refiriendo un caso con la institución en el cual en días pasados "la policía corrió para ubicar un niño que fue testigo de un homicidio", es importante que la comunidad y los padres de familia muestren corresponsabilidad, se está realizando un trabajo arduo con los adolescentes del SRPA, indaga ¿no veo los adolescentes de SRPA aquí en la mesa".

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Jhonatan Mateus usuario refiere que es importante el deber de la comunidad, porque exigimos el derecho, pero no cumplimos el deber.

Por su parte la coordinadora del consultorio Jurídico Inés Pinzon refiere que respecto al caso encuentra un niño que no se adaptó al sistema educativo, y no se cuenta con diagnóstico, siendo necesario conocer la responsabilidad de cada entidad y de cada profesional, la medida debe ser humana, actualmente no tenemos claridad en la tasa de natalidad, y perder un adolescente es muy significativo, la primera causa de las muertes en los jóvenes del Tolima corresponden a accidentes de tránsito, por lo cual se debe evaluar que las medidas que se imponen, no exacerben la situación, generar una decisión correcta: ya que esto es legal, así como la temporalidad, y la publicidad.

Alejandra Villalba de la secretaria municipal de Salud reitera la importancia del conocimiento de las entidades y brindar a la comunidad el conocimiento frente a las rutas de atención, para lo cual se encuentra desarrollando la macro estrategia "en Ibagué merecemos vivir", Cooperación con una mirada amplia, a partir del desconocimiento de las rutas, buscan simplificar las barreras de las instituciones, lograr el fortalecimiento de la familia y la comunidad desde la prevención.

La defensoría del pueblo en cabeza del funcionario Oscar Bastidas invita a trabajar con los niños, debe presentarse la sensibilidad, desde la defensoría abrimos nuestras puertas a la atención de los NNA y sus familias que no hayan sido atendidas, se busca fortalecer las rutas de atención, así como fortalecer el conocimiento de los nuevos funcionarios, y lo más importante es el gusto por el trabajo.

En el ejercicio participa Martha Astrid Peña funcionaria de la Gobernación del Tolima quien hace alusión al amor a los niños y lograr la articulación, hace relación al gusto por el trabajo con los niños, y resalta la articulación interinstitucional con el centro zonal y el IMDRI para llevar a cabo la actividad DESAFIO PIJAO 2024; aclara que los operadores deben hacer las solicitudes a las entidades ya que de otra forma es difícil lograr la articulación.

Por último, Yorlenis refiere que es importante cumplirle a los niños, permitir sensibilizar a las instituciones y querer hacer el trabajo de la mejor manera. Por último, Natalia Ortiz (operador ICBF) refiere que se denotan las barreras de atención, se identifican afectaciones a la salud mental así como situaciones de ideación suicida de los niños, niñas y adolescente sin lograr una atención pertinente, en especial en la USI del sur; refiere que desconoce los programas que se han mencionado en la mesa, motivo por el cual reiteran la importancia de elevar las solicitudes en las instituciones para permitir una mejor articulación y participación de los programas. Finalizando Alejandra Villalba hace el llamado de atención ya que no se muestra participación de las instituciones en los consejos de salud mental, recalcando que con la articulación se podrán tener buenos resultados.

Se finaliza el conversatorio con los asistentes, quienes concluyen la importancia de mantener un dialogo constante entre las instituciones que favorezcan la articulación, logrando de tal forma la protección integral generando acciones sin daño.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

F9.P1.MI

31/05/2024



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 33 de
33

BIENESTAR
FAMILIAR

Siendo las 12:30 p.m, se finaliza la mesa publica de rendición de cuentas agradeciendo la participación en los presentes.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas	
No se establecen compromisos	N/A	N/A	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Yorlenis Rios Triana	Coordinadora	CZ Galán - ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Tania Ximena Arias Arango		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.